



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

177-17

Salta, 22 MAY 2017
Expediente N° 12.611/13

VISTO la Resolución N° CD-153/17 de esta Facultad, a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS, en el cargo de Profesora en la Categoría de Adjunta con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Julia S. N. ARIAS tomó posesión de sus funciones como Profesora en la Categoría Adjunta con dedicación semiexclusiva, el 04 de Abril de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS, D.N.I. N° 25.853.416, tomó posesión en el cargo de Profesora en la Categoría de Adjunta con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 04 de Abril de 2017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

 img


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa